Asunción, 23 de junio de 2021.-

AFD/ GADHT/UOC N.º 274/2021

SEÑOR
ABG. PABLO SEITZ ORTIZ, DIRECTOR NACIONAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE:

Nos dirigimos a usted y por su intermedio a quien corresponda, en el marco de la Nota DNC N.º 11962/21 de fecha 18 de junio de 2021, referente a ciertos aspectos observados en el marco del llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS para la contratación del "SEGURO DE BIENES DE LA AFD " ID 391.930.

Sobre el punto 1, informamos que hemos realizado las modificaciones correspondientes.

Sobre el punto 2, se ha utilizado el PBC estándar de contratación de seguro de bienes para la elaboración del Pliego electrónico, y los espacios vacíos en cada uno de los formularios responden a espacios que deben ser completados por cada oferente en su oferta.

Sobre el punto 3, los inc. B y C del ítem 4 se refieren a que el seguro asimismo deberá cubrir la responsabilidad civil a terceras personas y a los ocupantes en accidentes de los vehículos (conductor y acompañante), típicos riesgos cubiertos dentro de la cobertura de un seguro patrimonial como el requerido, en el que el interés directo es proteger a la flota vehicular de la institución, y en consecuencia a sus ocupantes, quienes no son individualizados en la póliza; diferente a un seguro de vida que es personal y pretende cubrir a la persona correctamente individualizada en la póliza, por lo que lo requerido no estaría en contravención al Art 408 del Decreto N.º 4780/21.

Sobre el punto 4, la fórmula estipulada en el Pliego de Bases y Condiciones es comúnmente utilizada por esta institución en todos sus llamados sin inconvenientes a la fecha, por lo que se considera como adecuada para el presente proceso.

Esperando haber aclarado todas las cuestiones solicitadas, aprovechando la ocasión para saludarlos muy atentamente.

ANALICE MARIELA ORREGO RODRIGUEZ
Firmado digitalmente por ANALICE MARIELA ORREGO RODRIGUEZ
Fecha: 2021.06.23 12:54:40 -04'00'

ANALICE ORREGO
Analista de UOC

RUDY DAVID EDWARDS CABRAL
Firmado digitalmente por RUDY DAVID EDWARDS CABRAL
Fecha: 2021.06.23 14:47:55 -04'00'

RUDY EDWARDS
Coordinador de UOC